



ACTA DE ASAMBLEA PRESENCIAL DEL DIA 08-10-2014

Empieza la asamblea a las 19:10, dando diez minutos de cortesía a los más rezagados, se procede a leer el orden del día.

Por un problema de causa mayor (El compañero que nos va a comentar el punto 5º se encuentra convaleciente y no puede estar en la sala mucho tiempo) se comienza la asamblea por el punto 5º.

5. Exposición del documento de Vallecas.

5.1- votación sobre si debemos hacer o no una asamblea especial para definir nuestra posición para las próximas elecciones municipales.

Se expone el documento:

PODEMOS DEBE PRESENTARSE A LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Estamos convencidas que **PODEMOS debe presentarse con su nombre a los próximos comicios municipales**. No hacerlo, allí donde se pueda, es un grave error que nos aleja del objetivo de desalojar a la casta del poder y las instituciones.

Consideramos que PODEMOS nació para responder a las necesidades de la gente, y por lo tanto, debe dar respuesta a las necesidades inmediatas en cada territorio. Desalojar a la casta debe ser nuestro objetivo más inmediato si queremos construir entre todas alternativas a lo que nos ofrecen los partidos del régimen.

¿Cómo vamos a estar preparadas para enfrentarnos a las elecciones generales, sin estar preparadas unos meses antes, para presentarnos a las elecciones municipales?. Entendemos que la política debe empezar por lo cercano, devolviendo la gestión de los bienes públicos y comunes a los vecinos y vecinas.

No debemos tener miedo a la gente. Deben ser los Círculos y la gente, quienes en cada territorio decidan si presentarse o no, y si hacerlo como PODEMOS, o mediante otras formas de candidaturas ciudadanas que respeten el “modelo PODEMOS”, entendiendo por este la elección mediante listas abiertas y la corrección de las mismas siguiendo un sistema de cremallera que haga realidad la paridad.

El “Consejo Ciudadano” de cada provincia debe ser quien refrende las candidaturas propuestas por los diferentes Círculos de su territorio. De este modo, los problemas a los que nos enfrentamos, pueden ser solucionados mediante la democracia y la decisión de la gente. La política municipal es el mejor espacio donde someter a la prueba de la práctica las herramientas democráticas que estamos construyendo entre todas.

Por ello, pedimos el apoyo colectivo, y/o individual, para que esta propuesta sea recogida en los diferentes documentos políticos de la “Asamblea Sí Se Puede”.

Pasa a debatirse con diferentes puntos de vista y se pasa a votación del punto 5.1, con un total de **25 personas, 18 a favor, 0 en contra y 7 abstenciones.**

Nota: El compañero José Antonio Vellón solicita que conste en acta que no se le deja seguir debatiendo. A lo que alega la comisión que se ha cumplido el tiempo para ese punto.

1. Información de comisiones

ORGANIZACIÓN:

Personas que lo forman:

Cristina, Vicente, José María, Trinidad, Joaquín, Jesús, Antonio, Santiago y Esteban están valorando la posibilidad de volver.

Funciones:

1.- Organización formal del Círculo en Rivas Vaciamadrid:

- Convocatoria de Asamblea ciudadana con tiempo para que las personas que necesiten incluir puntos en el orden del día, lo hagan llegar a organización y se pueda dar forma y tiempo en el espacio de la asamblea.
- Facilitar el espacio, con la demanda de los espacios y completando las medidas necesarias para contar con ellos desde Participación ciudadana de Rivas Vaciamadrid.
- Favorecer el que se organicen los tiempos de debate en la asamblea, información,... en función de la urgencia de las acciones y que se respeten.
- Facilitar los medios materiales de las distintas acciones que se hayan decidido en la asamblea: mesas, pancartas...
- Plantear las formas de organización: comisiones, actuación en movimientos, etc. a petición de los miembros de la asamblea o por iniciativa de la propia comisión, a la vista de las necesidades, intentando su coordinación – para lo que se necesita conocer funciones, personas que lo forman, objetivos y forma de trabajo de cada una de las comisiones y asegurar que sean conocidas y aprobadas por los miembros de la asamblea.
- Pedir las autorizaciones pertinentes y llevar a cabo toda la infraestructura necesaria para la realización de actos, mesas, firmas, interventores y apoderados en procesos electorales...
- Elegir a una persona para que siga de forma permanente el correo del Círculo de Rivas y mantenga informada a toda la Asamblea de lo que compete, así como a las distintas comisiones o personas responsables.

2º.- Organización en relación al Municipio de Rivas Vaciamadrid

- Recoger las distintas demandas de entidades, movimientos, Ayuntamiento e informar a las comisiones que les compete o al conjunto de la Asamblea para poder estar implicados todos en el conjunto del Municipio.
- Facilitar la participación en los movimientos que se analicen como adecuados desde la Asamblea, facilitando que esta información tenga su espacio en la misma.
- Recoger las demandas formales de peticiones de personas del Municipio que quieran llevar a la Asamblea propuestas y canalizarlas para que se desarrollen de la mejor manera posible, impidiendo la paralización de las Asambleas.
- Proponer o recoger propuestas de otras comisiones para el trabajo a desarrollar en el Municipio y la forma de acercarnos a los ciudadanos y trabajar las propuestas para llevar a cabo con ellos y ellas. Intentando que se trabaje desde el consenso y no desde posiciones que puedan suponer una fractura del Círculo.

3º.- Trabajo de organización con relación a PODEMOS a nivel general

- Mantener como corresponde la coordinación con otros Círculos del entorno – REUNIONES ACORDADAS COMARCALES y el trabajo de colaboración necesario con ellos.
- Mantener la presencia en la coordinadora intercírculos de Madrid – 2 personas por Círculo – preferiblemente 1 hombre y 1 mujer que se suelen llevar a cabo los domingos por la tarde, quincenalmente.
- Mantener informada a la Asamblea de las distintas comisiones que existen en Madrid para las personas del Círculo que quieran colaborar a nivel individual en ellas, como son: extensión, organización, municipalismo, feminismo, etc., así como facilitar los contactos a las personas que los demanden para poder incorporarse a ellos.
- Hacer llegar toda la información que se considere necesaria para los debates y propuestas desde Madrid y mantener informados a los miembros del Círculo de Rivas.

COMUNICACIÓN:

Personas que lo forman:

Yelena Sahara, Diana Calcerrada, Carla de Nicolás, Raúl Camargo, Pedro A. Rodríguez, José Antonio Zaratiegui, Pablo Pachón, Federico Morcillo, Inmaculada Martínez, Jorge Aguado y Antonio Flórez. Además, José Manuel Pachón y Antonio del Río están apuntados pero sólo para lo relacionado con el periódico.

- En Facebook se han subido entradas provenientes de Podemos en general, pero también varias relacionadas con privatizaciones de servicios en el Ayuntamiento.

Dado que José Manuel Pachón, que anunció su retirada de la comisión de Comunicación, Era uno de los principales animadores del Facebook de Podemos Rivas, se pide que alguien más ayude en eso. Jorge se ofrece. Se espera que siga haciéndolo también Pablo Pachón.

- En Twitter ha habido bastante actividad sobre todo en agosto, con un repunte a principios de septiembre, centrada en el colegio concertado Santa Mónica. Los tuits se consensuaron mediante Telegram por parte de 3-4 personas diferenciando entre los tuits oficiales desde la cuenta de Podemos Rivas, y los personales que cada cual le pareciera oportuno hacer desde sus cuentas. En los primeros, el tono se ha buscado que sea mesurado. En el repunte de la actividad en septiembre, centrada en las pintadas que sufrió la iglesia de Santa Mónica, hemos mantenido una postura de discreción: ni se ha condenado ni se ha apoyado. Hemos procurado respetar el criterio de la Asamblea por la Educación Pública de Rivas, que pidió hace tiempo a sus organizaciones miembros (entre las cuales está Podemos Rivas) que se abstuvieran de emitir comunicados particulares y dejaran eso a la propia Asamblea por la Educación
- En la web se han subido muy pocas cosas, dada la falta de actividad durante el periodo.
- Se decide que a las reuniones de la Coordinadora de Comisiones irán dos personas de esta comisión, pero buscando siempre que una de ellas haya estado en la anterior reunión, mientras que la segunda cambia. En sucesivas reuniones de la Coordinadora se seguiría el mismo criterio, buscando que haya una rotación de personas por esta comisión. Se queda a la espera de ver la convocatoria concreta de la primera reunión de Coordinadora, para ver qué dos personas pueden ir por primera vez.
- Re abre una discusión sobre lo ocurrido con la reciente entrada en Facebook sobre privatizaciones, que tanta polémica levantó dentro y fuera de Podemos. Se aclara que la discusión en esta comisión se hace a efectos de aclarar los procedimientos que debemos seguir sus miembros para futuras ocasiones en casos de anuncios o entradas que se puedan prever polémicos. Se decide que cada cual debe tener en mente sopesar esto último y, en caso de que se trate de un tema que se prevé polémico o sobre el que no hay una decisión tomada por el Círculo, consultar con el resto de la comisión por Telegram, si es posible, o al menos por Loomio. Además, acordamos pedir al Círculo la

elaboración de unos criterios básicos avalados por el mismo, a fin de representar su opinión con la mayor precisión posible.

- Además, hay unanimidad en valorar como una pérdida importante la retirada de Jose Manuel Pachón de la comisión, y se decide hacerle llegar, por email y personalmente, nuestra comprensión de su decisión, pero también nuestra petición de que reconsidere su postura y, si así lo ve oportuno, vuelva a formar parte de la comisión
- Se informa, por parte de quienes están elaborando el periódico, que éste se encuentra en una fase de estancamiento, aunque al parecer sí se ha llevado a cabo una primera selección de contenidos para el primer número. Se pide a Federico, que forma parte del grupo de gente volcada en este tema, que pida al resto que se fijen fechas, en el menor plazo de tiempo posible, para hacer llegar la selección de contenidos a la comisión de Comunicación, de forma que ésta pueda “tramitarla” hacia la asamblea.

En el momento de redactar esta acta, Federico ha creado ya un hilo en Loomio, dentro de un grupo especial creado dentro de Comunicación, haciendo un llamamiento a esto.

- Se explica cómo y para qué se creó un protocolo de neutralidad en redes, suscrito de forma voluntaria por Círculos Podemos de todas partes, de cara a evitar que determinados documentos presentados para su discusión en la Asamblea Constituyente, recibieran apoyos desde los Círculos, y otros, no. Podemos Rivas suscribió ese pacto, pero diferentes Círculos lo han roto al publicar su apoyo a determinados documentos. Por ello se llega a la conclusión de proponer a la Asamblea del Círculo decidir si damos por roto ese pacto o protocolo de neutralidad y, en su caso, comunicar al resto de Círculos nuestra apreciación de que el pacto se ha roto, seguido de publicar en nuestras redes qué documentos han sido avalados por el Círculo, aunque advirtiendo que hay otros documentos y facilitando el enlace a PlazaPodemos para

MOVILIZACIÓN:

Personas que lo forman:

Javier, Chema, Charo, Paco, Rafa y Santiago.

Actuaciones:

A día de hoy hemos participado en la manifestación: Por el derecho a decidir, hemos colaborado difundiendo por mail la primera reunión de la PAH en Rivas y hemos ayudado a una compañera de Rivas en la medida que hemos podido, también se está gestionando el tema de la ayuda para Gaza y estamos trabajando en conjunto con varias asociaciones para solucionar o denunciar si fuera necesario el problema de la planta experimental de tratamiento de residuos, hay tareas que debemos volver a tratar como el paro, etc.

También tenemos en agenda dirigirnos a asociaciones de vecinos y otros colectivos con el fin de conocer de primera mano que esperan de nuestro municipio y cómo podemos ayudar en ese sentido.

BANCO DE CONOCIMIENTOS:

Debido a el abandono repentino de la persona que gestionaba el banco de conocimientos, se procede a animar a los miembros de dicho grupo, que se encuentran en la sala, a que cojan el relevo y así lo hacen, quedan con comunicación para recuperar los contactos y poder retomar el proyecto.

JUVENTUD:

Personas que lo forman:

Sergio y compañero (disculpar no recuerdo el nombre y no he podido contactar con Sergio).

Sergio nos comenta los proyectos que están moviendo, poner buzones de sugerencias y jornadas festivas para poder explicar en qué consiste PODEMOS RIVAS a la juventud el lugar mirado sería la casa de la música.

2. CORDINADORA DE COMISIONES

Están presentes miembros de las comisiones de Organización, Movilización, Jóvenes, Bolsa de Conocimientos y Comunicación.

Al tratarse de una reunión para constituir la coordinadora, no hay un orden del día preestablecido, por lo que se decide en la propia reunión, siendo el siguiente:

1. Constitución formal de la coordinadora.
2. Funciones de la Coordinadora

3. Mecanismo de funcionamiento
4. Informe de actividad de las diferentes comisiones
5. Varios

1) Se recuerda que la reunión es fruto de la decisión adoptada por la asamblea presencial ordinaria realizada el miércoles anterior. A pesar de darse alguna intervención en el sentido de que no era necesario formar tal coordinadora, la gran mayoría mantiene el criterio de que se hace en cumplimiento de la decisión de la asamblea, por lo que se da por constituida y así se queda en dar a conocer al conjunto de la asamblea de Rivas.

2) Dado que la asamblea que decidió la formación de la Coordinadora, no señaló las funciones concretas que ésta debía tener, se comienza por valorar cuáles deben ser, a criterio de las/os reunidos, esas funciones.

Se establecen las siguientes:

- a) Recibir los informes de actividad de las diferentes comisiones, para a continuación hacerlos llegar de manera centralizada a la Asamblea.
- b) En caso de observar solapamiento entre las actividades de varias comisiones, proponer mecanismos que permitan no duplicar innecesariamente los esfuerzos, decidiendo entre todos/as qué comisión debería seguir haciéndolo
- c) Recibir propuestas de eventos, actividades, etc., de carácter central, por parte de las comisiones o de personas individuales. Debatirlas con el objeto de presentarlas a la asamblea de manera más trabajada, y que la asamblea pueda decidir de manera más informada.

3) La coordinadora no se fija una periodicidad de reuniones. Sí se aprueba que cada comisión envíe a las reuniones a dos representantes, que pueden ser siempre los mismos o no, según decida cada comisión.

En las reuniones de la coordinadora podrá haber otras personas como oyentes, o bien para explicar una propuesta que tengan que hacer, pero no tendrán voto (se realice éste de manera explícita o implícita) en la toma de decisiones.

4) Actividad de las Comisiones:

Comisión de Movilización:

- Su formato de trabajo se basa en mantener una actividad en diferentes movimientos existentes en Rivas. Mencionan expresamente el ámbito de la Ecología (incineradoras de Valdemingómez, Loeches y Morata; reuniones con la concejala de Medio Ambiente, Sira Abed; reuniones con grupos ecologistas).

- También se plantean dirigirse a diferentes plataformas o asociaciones que trabajen sobre temas de interés, con el objeto de ofrecerles el apoyo o ayuda de Podemos Rivas en lo que estén haciendo. Lo han hecho en el caso de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, en formación actualmente en Rivas.
- También piensan en contactar con Círculos Podemos de localidades próximas: Vallecas, Arganda, Velilla...

Comisión de Jóvenes:

- Han estado trabajando en desarrollar la propuesta inicial de trabajo que hicieron en la asamblea, cuando se decidió la formación de la comisión: crear un buzón de sugerencias en institutos y centros educativos. El proyecto está bastante avanzado y calculan que a mediados de este mes de octubre podrán ponerlo en marcha, con previsión de que a finales de octubre puedan recoger las propuestas que se hayan recibido; y a mediados o finales de noviembre las llevarían, una vez ordenadas y puestas en claro, a la asamblea de Podemos Rivas
- También están implicados en la realización, en el entorno de La Casa + Grande, de una Jornada, prevista para el año próximo, en la que habría talleres, charlas, música, comida, fiesta..., y que estaría centrada en las distintas actividades que diferentes grupos realizan en el local.
- La comisión de Movilización les ha propuesto que hagan de puente con el colectivo La Boa, con el fin de explorar posibles vías de comunicación genéricas entre Podemos y ese colectivo. Advierten, no obstante, que la naturaleza de La Boa excluye, de manera explícita, la relación con partidos políticos, por lo que no tienen muchas expectativas de que “les hagan caso”.

Bolsa de Conocimientos:

Al haber hecho público ese mismo día quien estaba coordinando la Bolsa (Felipe Gutiérrez) que dejaba el Círculo de Podemos Rivas, no hay nadie en la reunión que esté representando a la Bolsa de Conocimientos como tal. No obstante, los dos miembros de la comisión de Jóvenes presentes dicen haberse apuntado a ella y su valoración es que está en un punto muerto, sin proyectos claros ni nadie que los impulse.

La coordinadora aprueba enviar a las personas que se han apuntado a la Bolsa, un correo explicando la situación, preguntándoles si algunos de ellos se animan a “empujar” la Bolsa y, en caso negativo, proponer a la asamblea de Rivas que adopte alguna fórmula para garantizar que no se

pierde el esfuerzo realizado hasta ahora y no se decepciona el interés mostrado por las personas apuntadas.

Comisión de Organización:

- Se encargan de Finanzas, de la conexión formal del Círculo con otros estamentos de Podemos a nivel Madrid (Organización, Extensión, Finanzas...), de redactar y enviar los órdenes del día de las asambleas. Incluso hay una valoración de José María (que es quien informa) en el sentido de que el círculo de Rivas está muy bien valorado en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Se informa que el Círculo de Rivas está perfectamente validado ante Podemos Central
- Se recuerda a todas/os los miembros de Podemos que quieran votar en la Asamblea Constituyente (y después de ella, en otros procesos en que haya votaciones por internet) que para ello deben estar registrados en plazapodemos.info. Una vez que lo hagan, recibirán en su móvil una clave que será la que de manera permanente podrán usar para validar su voto en las ocasiones que se requiera.

Comisión de Comunicación:

- Se ocupa de redactar las notas de prensa cuando se haya decidido, en Loomio o en la asamblea presencial, que hay que hacer alguna y enviarla a medios de comunicación.
- Se ocupan de mantener la actividad del Círculo de Rivas en las redes sociales más importantes (Facebook y Twitter), mediante las cuentas oficiales del Círculo en cada una de ellas.
- Mantienen la web oficial del Círculo, en la que en la última etapa apenas se ha puesto nada, debido a la inactividad del verano.

Comisión Municipal:

Al día siguiente iba a hacerse una reunión de constitución de una nueva asamblea, llamada Municipal, por lo que se espera a que se constituya para que pase un informe y se valide en asamblea, con lo que pasaría a formar parte de la Coordinadora

5) En “varios” se menciona una propuesta que proviene de Vanessa Millán, del Círculo de Arganda, en el sentido de organizar en Rivas un acto con la intervención de la eurodiputada de Podemos Teres Rodríguez. El acto estaría centrado en el tema del aborto, aunque se piensa que habría que fomentar que en el turno de preguntas tras su intervención se le facilitara expresarse sobre otros temas, particularmente sobre los intentos de privatizar la Educación Pública (Teresa Rodríguez es de profesión maestra y tiene en ese tema bastante experiencia).

Se aprueba por unanimidad proponer a la asamblea que apruebe la organización y realización de este acto.

3. INFORMACION SOBRE LA CORDINADORA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

1- Reunión de Círculos para tratar borradores

Se discute la propuesta presentada por el Círculo de Ciudad Lineal, para que se reúnan los Círculos y debatan los borradores.

Tras el debate, se queda en que se celebre dicho debate, para quien quiera ir, pero a título individual.

El debate fue el día 3 de octubre.

2- Grupo de trabajo de municipalidad.

Dicho grupo ha creado una herramienta cuestionario para los círculos con dos partes:

1. Cuestionario interno para Círculos.
2. Encuesta para la gente de los municipios.

Ver si ha llegado al Círculo de Rivas.

3- Comisión de organización.

La comisión de organización se ha reunido con estatal para la búsqueda de local, para poder celebrar las asambleas.

Se está buscando para 6 meses.

Se informara a los Círculos con más detalle.

4- Información sobre la manifestación en contra de los tratados de libre comercio.

Se informa sobre la manifestación que hay programada para el día 11 de octubre en contra de los tratados de libre comercio con USA.

El día 9 de octubre a las 11:00 am hay una rueda de prensa sobre ello.

5- Comisión de comunicación.

La comisión de comunicación informa de cómo está estructurada y de sus funciones.

1. Prensa
2. Comunicación web (Se indica que solo está Lito y que necesitan más gente)
3. Diseño (Creación de pancartas y octavillas)

Indican que se reúnen los miércoles y que van a mandar un mail a los Círculos que tengan comisión de comunicación.

4. INFORMACIÓN SOBRE LA ASAMBLEA DE EDUCACIÓN

Ya sabéis que se está llevando un trabajo bastante fuerte contra la nueva escuela concertada del OPUS DEI que concertó la Comunidad de Madrid, en el barrio de la Luna, antes ni siquiera de estar hecha o con posibilidades de hacerse. El trabajo se está llevando de forma coordinada en lo legal - incluido prevaricación de Lucía Figar y todas las denuncias de carácter administrativo que existen - que son muchas con las luchas de los ciudadanos, recogidas de firmas y otras propuestas que podréis ver en el calendario de movilización para OCTUBRE Y NOVIEMBRE.

Además se está luchando porque se haga un nuevo centro público en La Luna, otro en la zona centro e ir demandando urgente un Instituto de Secundaria en la zona Centro. La situación se está volviendo insostenible.

Es una lucha que afecta de forma grave a muchos ciudadanos y ciudadanas del Municipio y que tiene añadido un componente ideológico muy fuerte al estar la Comunidad de Madrid, a través del Obispo de Alcalá y de toda la cúpula de lo más ultra religioso que se han empeñado en convertirnos en tierra de misión - como ellos verbalizan - a este Municipio.

5. (Tratado al principio)

6. ACTO PÚBLICO

Se abre un debate sobre la posibilidad de hacer un acto público en Rivas, aprovechando la disponibilidad por parte de Teresa (nº 2 de los eurodiputados de PODEMOS).

Después de varias opiniones a favor y otras en contra, se lleva a votación, con 25 votantes 23 a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.



Siendo aprobado, se forma una comisión de trabajo en colaboración con la comisión de organización.

Personas que lo forman:

Cristina, Raúl, José Luís, Sergio, Antonio Flórez, Inmaculada, Paco Vinagua y Vanesa.

7. VARIOS

Miguel Angel solicita una asamblea para tratar el ambiente que se respira en el Círculo.

Inés comunica que Rivanimal nos pide el correo de PODEMOS RIVAS.

Inés propone que desde organización se planteen 3 preguntas concretas para la asamblea de municipalidad.